CUANTIA: INDETERMINADA ASUNTO.- JUICIO DE REMOCION DE CURADURIA Defensora de la actora: Dr. ALEJANDRO FLORES Iniciado el 16 de abril 2007

iniciado el 16 de abril 2007-06-30 - PROVIDENCIA. JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito, 29 de Mayo del 2007- Las 16h46.- VISTOS.- Por cum-plido lo dispuesto en provi-dencia inicial. En lo principal, la demanda y reforma a la dencia inicial. En lo principal, la demanda y reforma a la demanda que antecede es clara y reúne los requisitos de Ley. Con la demanda y providencia recaida, córrase traslado a la demandada SRA, RUTH XIMENA FIALLOS. SRA, RUTH XIMENA FIALLOS
MANTILLA, por el término
de quince días con apercibimiento en rebeldía.- En
atención al juramento rendido por la parte actora y de
conformidad con el Art. 82
del Código de Procedimiento Civil, cítese a la demandada SRA, RUTH XIMENA FIALLOS SRA, RUTH/MMENA FIALLOS
MANTILLA en uno de los
periódicos de amplia circulación que se edita en esta
ciudad de Quito, Cuéntese
en la presente causa con el
señor Agente Fiscal Distrital
de Pichincha. Notifiquese. F)
Dra, María Mercedes Portilla

Dra, Maria Mercedes Portilla Jueza.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes previniéndole de la obligación de señalar Casillero Judicial en esta ciudad de Quito a fin de recibir posteriores noti-ficaciones en la presente causa.

causa. Dr. Luis Ron Villavicencio. Secretario (E) Hay un sello A.A./16729

nay mina y s AC/55208/tf

Pichincha. LINDEROS Y SUPERFICIE: NORTE: Terreno de propie-dad de los cónyuges Teodoro Acosta y señora: SUR: Con la calle Antonio Conforte: ESTE: Con la calle Manuel

Abad: y, OESTE: Con la propiedad de

Jorge Suárez.
SUPERFICIE: La superficie
total del inmueble donde
se encuentran fincados los
derechos y acciones es de
1,200 m2.
C A R A C T E R I S T I C A S
GENERALES DEL TERRENO;
Corresponde a un solar esqui-

Corresponde a un solar esqui-nero entre las calles Antonio Conforte y Manuel Abad, presenta una ligera pendiente positiva desde la calle Manuel

Abad hacia el Oeste. INFRAESTRUCTURA: La calle Antonio Conforte es asfaltada mientras que la calle Manuel Abad es adoquinada, ambas vías son de segundo orden, conbordillos y aceras en regu-

REPUBLICA DEL ECUADOR
REPUBLICA DEL ECUADOR
REPUBLICA DEL COMPAÑIAS

9000040

PERINTENDENCIA DEL ECUADOR

PRIMERO DE LO CIVIL DE

PICHINCHA

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento
de la bública en general que
veinte y dos de agosto del chemil siete, desse las catore
de la Civil de Pichincha, se
llevará cabo el remate que
corresponde a los derechos
y acciones aquivalentes al
veinte y tres como doce por
ciento, finados en el siguiente immueble embargado:
UBICACION: Calle Antonio
Conforte y Manusí Abad
esquina, barros Santa Martha,
par oquia Chilifogallo, cantion Quito, provincia de
Pichincha

INDEROS Y SUPERFICIE

NOVARIO del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de Mayo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.002706 de 27 JUN. 2007

> El capital actual suscrito de US\$ 135.000,oo está dividido en 1.350 acciones de US\$ 100,00 cada una

Quito, 27 JUN. 2007

Dr. Marcelo Icaza Ponce INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA CLEXION SELECCION DE PERSONAL CIA. LTDA. POR S.JE. SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL CIA. LTDA. Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

ANTECEDENTES - La compañia CLEXION SELECCION DE PERSONAL, CIA LTDA,, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de abril de 1985 ente el Notario Culrino del Distrito Metropolitano de Cuito, aprobada mediante Resolucion No 1689 de 19 de mayo de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil de Custo de de agosto de 1995.

 CELEBRACION Y APROBACION - La escritura pública de cambio de de la compañía CLEXIÓN SELECCION DE PERSONAL CIA LTDA, po SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN L'ABORAL CIA LTDA y la reforma del social, otorgada el 14 de junio de 2007 ante el Notano Decimo Segundo de social, otorgada el 14 de junio de 2007 ante el Notano Decimo Segundo del Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañasa, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.002682 de 25 JUN. 2007

3.- OTORGANTE - Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes meriore nada, el señor Victor Manuel Ordóñez Romero, en su calidad de Gerente.

3 - OTORGANTE - Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes me, uscriada, el señor Victor Manuel Ordoñez Romero, en su calidad de Gerente.
4. CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL - La Superintendencia de Companias mediante Resolución No. 07 O.J. 1002882 de 28 J.UN. 2007 aprobó cambio de nombre de la compañía CLEXION SELECCIÓN DE PERSONAL. CIA. LTDA. por S.J.E. SERVICIÓS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL CIA. LTDA. y la reforma del estatuto social y orderó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros.
5. AVISO PARA OPOSICIÓN. Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de la compañía CLEXION SELECCIÓN DE PERSONAL CIA. LTDA. por S.J.E. SERVICIÓS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL CIA. LTDA a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Juscos de lo lícul idel domicillo principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto de los esis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto de los as Superintendencia dentro del término de dos dias siguientes a parit de clicha recepción juntamente con el escrito de oposición y providencia recalda sobre ellas. Sin o hubiere oposición o no hutere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
Quito, 25 UM. 2007

Quito, 25 JUN. 2007

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)